

Santa fe de Bogotá Febrero 2 2026

GED – 0016-2026

Señores
INTERVENTORIA IDEAL
MARTA EUGENIA GARCIA B
Representa legal.

Contrato 154-SG-2025 objeto: **REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE SEDES A NIVEL NACIONAL – LOTE 8.**

ASUNTO: Solicitud de suspensión del contrato de obra.

La COSNTRUCTORA GED SAS. en su carácter de contratista de obra para el contrato 154-SG-2025 ve con preocupación la demora en el inicio de las actividades de obra debido a las siguientes situaciones informadas por la supervisión del contrato así:

1. No disponibilidad de espacios para la intervención: En reunión del día lunes 26 de enero de 2026 en las instalaciones del Instituto de medicina legal de Bogotá con la presencia de la interventoría y del supervisor del contrato se le informo al contratista de obra que la entidad no tiene disponibilidad de los espacios para las intervenciones contratadas, la falta de disponibilidad se debe a la presencia de cadáveres los cuales deben ser trasladados a otra ubicación pero en estos momentos la entidad no cuenta con el sitio para su ubicación.

Debido a la falta de inicio de actividades el contratista puede presentar los siguientes problemas

1. **Pérdida de tiempo de ejecución del contrato**: El contrato tiene una ejecución proyectada de 3 meses o 90 días de los cuales ya han pasado 30 día calendario y el tiempo para ejecutar obras se está reduciendo y de ser así el tiempo no va a ser suficiente para le ejecución de las obras.



Por lo expresado por el contratista se solicita una suspensión del contrato por un periodo de 30 días, hasta que la entidad solucione la problemática que tiene y se puede iniciar actividades de ejecución de obras en el sitio respectivo.

Quedo atento a su pronta respuesta con el fin de evitar problemas a futuro en el desarrollo del contrato.

Cordialmente

ING . MARCO A CASTILLO OLMOS
DIRECTOR DE OBRA
CONSTRUCTORA GED.